

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión		Número y fecha	Instacia que emite la resolución	
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria NO. 40 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 3 de Marzo de 2020	Acta 40 sesión extraordinaria 3 de marzo de 2020.	1.- Se aprobó por unanimidad autorizar a la máxima autoridad para que integre la misión interinstitucional de intercambio de conocimientos y experiencias en la ciudad de Guanajuato, México del 10 al 19 de Marzo del 2020, como delegado oficial, según invitación y alcance a la misma suscrita por el Dr. Manuel Caizabanda, Prefecto Provincial de Tlaxcala, por lo que se autorizará la licencia correspondiente a la máxima autoridad, tiempo durante el cual de conformidad con lo que determina el Art. 62 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se encargará la Alcaldía al señor Vicealcalde, señor Medardo Ortiz por los días de licencia que se concedan. Además se dispone que el señor Director Financiero proceda de manera inmediata a la adquisición del pasaje y se otorgue los viáticos a la máxima autoridad por ser una delegación oficial. Resolución que será de cumplimiento inmediato.	Acta No. 40 03/03/2020	Concejo Municipal de Mocha	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2020/ACTASMARZO2020/ACTA_NO_40_c.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 41 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 05 de Marzo de 2020	Acta 41 sesión ordinaria 05 de marzo de 2020.	1.- Se aprobó por unanimidad, modificar el Orden del Día de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, e incluir el punto solicitado por el señor Concejal Ing. Pablo Carranza. 2.- Se aprobó por unanimidad las Actas No. 38 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 20 de Febrero de 2020, No. 39 de la Sesión Extraordinaria realizada el día jueves 27 de Febrero de 2020 y No. 40 de la Sesión Extraordinaria realizada el día martes 03 de Marzo de 2020. Actas que se aprueban sin ninguna modificación. 3.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de la Reivindicación de Patrimonio Intangible, Cultural, Gastronómico, Turístico y Conmemoración Cantonal Mocha 2020 hasta por un monto de \$30.000 incluido IVA. Resolución que será de cumplimiento inmediato.	Acta No. 41 05/03/2020	Concejo Municipal de Mocha	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2020/ACTASMARZO2020/ACTA_NO_41_c.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 42 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 18 de Marzo de 2020	Acta 42 sesión ordinaria 18 de marzo de 2020.	1.- Se aprobó por unanimidad, modificar el Orden del Día de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, e incluir el punto solicitado por el señor Ab. Flavio Jiménez. 2.- Se aprobó por mayoría y con voto salvado de la Ing. Aracely Ortiz por no encontrarse presente en la sesión anterior, aprobar el Acta No. 41 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 05 de Marzo de 2020. Acta que se aprueba sin ninguna modificación. 3.- Se aprobó por unanimidad conceder la licencia con cargo a vacaciones al Ing. Danilo Patricio Ortiz Ortiz, a partir del 20 de marzo de 2020 hasta el 31 de marzo de 2020, tiempo en el cual continuará en funciones el señor Alcalde Subrogante, Sr. Edgar Medardo Ortiz Vaca. Resolución que será de cumplimiento inmediato. 4.- Por unanimidad, se da por conocido la Resolución Administrativa A-ESCOVID.19-001-GADMM-2020, y Resolución Administrativa A-ESCOVID.19-002-GADMM-2020, suscritas por el Sr. Medardo Ortiz, Alcalde Subrogante. Resolución que será de cumplimiento inmediato. 5.- Por unanimidad, se da por conocido las disposiciones emitidas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, Provincial y Cantonal. Resolución que será de cumplimiento inmediato.	Acta No. 42 18/03/2020	Concejo Municipal de Mocha	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2020/ACTASMARZO2020/ACTA_NO_42_c.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO SE HAN APROBADO ORDENANZAS EN ESTE PERÍODO	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/03/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					CARMEN ELENA BOMBÓN LARA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					karmenla23@hotmail.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2779217 - 032779207 EXTENSIÓN 103	